

Tallador Escuela primaria



Manual para padres y
alumnos 2025-2026

de agosto de 2025

Estimadas familias Carver,

¡Bienvenidos a un nuevo y emocionante año escolar en la Escuela Primaria Carver, donde cada sueño importa! Ya sea que regresen o se unan a nosotros por primera vez, nos alegra tenerlos como parte de nuestra familia escolar. En Carver, creemos que cada niño tiene un propósito, una voz y un potencial únicos. Nos comprometemos a cultivar los sueños de cada estudiante que entra por nuestras puertas.

Nuestro personal se dedica a crear un entorno seguro, de apoyo y académicamente exigente que inspire a los estudiantes a crecer en los ámbitos académico, social y emocional. Con su colaboración, trabajaremos para garantizar que nuestros alumnos no solo alcancen, sino que superen sus metas.

Este Manual para Padres y Alumnos es un recurso valioso que describe nuestras expectativas, políticas, procedimientos y los servicios disponibles para apoyar el éxito de su hijo/a. Por favor, tómense el tiempo para revisarlo juntos y no duden en contactarnos si tienen alguna pregunta o inquietud.

Nuestro lema para este año: “¡Cada sueño importa!”—porque creemos que ningún sueño es demasiado grande y ningún niño demasiado pequeño para marcar la diferencia en el mundo.

Fomentamos la comunicación abierta entre familias, docentes y personal administrativo. Juntos, podemos hacer de este año escolar el más significativo hasta ahora. Gracias por confiar en nosotros el cuidado de sus hijos. Nos honra ser parte de su desarrollo.

Con gran ilusión por un año exitoso,

Un cordial saludo,
Dr. Melvin Farmer
Principal
Escuela Primaria Carver
¡Donde cada sueño importa!

Escuela Primaria Carver
Perfil

En la Escuela Primaria Carver, todos participamos en una iniciativa continua de mejora escolar. Hemos desarrollado una declaración de misión y un conjunto de creencias que guían nuestros esfuerzos en la reforma educativa.

Declaración de misión y creencias

Declaración de visión: La escuela primaria Carver y la comunidad harán “lo que sea necesario” para garantizar que cada niño salga de la escuela primaria Carver preparado para la escuela secundaria y más allá.

Declaración de misión: La escuela primaria Carver trabajará con los padres y la comunidad para hacer “lo que sea necesario” para proporcionar un entorno de aprendizaje de calidad que promueva el crecimiento personal, intelectual y social de cada niño todos los días.

- La escuela primaria Carver está comprometida con las siguientes creencias en las que se basa nuestra filosofía:
1. Los estudiantes aprenden a fijar metas y a tomar decisiones apropiadas en un entorno de aprendizaje de apoyo, seguro, físicamente cómodo y desafiante.
 2. El aprendizaje de los estudiantes es la principal prioridad de la escuela.
 3. La mejora continua es imperativa para permitir que los estudiantes se conviertan en aprendices seguros, autodirigidos y de por vida.
 4. El currículo y las prácticas de enseñanza deben incorporar una variedad de actividades de aprendizaje que sean significativas, basadas en la indagación, guiadas por datos y esenciales para el logro estudiantil.
 5. Todos los estudiantes pueden aprender cuando participan activamente en el proceso de aprendizaje y se les brindan oportunidades adecuadas para el éxito.
 6. El personal y las partes interesadas comparten la responsabilidad de promover las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
 7. Las relaciones positivas, las expectativas desafiantes y el respeto mutuo entre estudiantes y personal aumentan el rendimiento individual de los estudiantes y mejoran la autoestima.
 8. La escuela y la comunidad deben proporcionar a los estudiantes la mejor educación pública para mejorar su comprensión de los conocimientos esenciales y promover las habilidades de resolución de problemas.

Lema/Expectativas de la Escuela Primaria Carver: La Escuela Primaria Carver hará "lo que sea necesario" para ser responsable, respetuosa y estar preparada.

Los colores de la escuela primaria Carver son el azul y el dorado.

La mascota de la escuela primaria Carver son los Guerreros.

Apoyo educativo preescolar

Phyllis Wilcher

Sonya Spikes - Entrenadora de alfabetización

Sandra Taylor – Auxiliar docente Amber Hall - Asesora pedagógica

Marisa Hartley - Profesora de apoyo

Jardín de infancia

Cassondra Walker - Coordinadora MTSS

Almeter Dixon

JoAnna Underwood - Programa para alumnos superdotados/enriquecimiento

LaVon Brown - Auxiliar docente

Marilyn Davis - Maestra del Programa de Intervención Temprana (EIP)
Shirley Turner - Profesora del Programa de Intervención Temprana (EIP)
Ashley Woods
Tamika Cobb-Henley
María Burden - Auxiliar docente

Administración

Primer grado Melvin L. Farmer, Ed.D. - Director

Iantha Kittles - Subdirectora

Emily Chapman - Educación Física;

Kathryne Ride;

Taylor Wills - Instructora de Danza;

Heather Lane;

Kayla Jennings - Profesora de Arte;

Jocelyn Fann - Tecnología

Margarita Leverett

Ju'Asia Hicks

Brandon Tennyson

Tanika Martin - Custodia principal

Shaheerah Davis

Alysia Mills

Pamela Johnson - Secretaria

Paula Jones

Sherieka Hudson - Contable/Coordinadora de Padres del Título 1

Karrelldo Williams

Cynthia Johnson - Especialista en Medios de Comunicación

Shanna Williams

Brenda Alexander - Auxiliar de Medios de Comunicación

Ángela Gibbons

Kadyzia Young - Gerente

Virginia Smith

Conductores de autobús

Anita Hill

Tanzie McBride

Brenda Alexander

Código de vestimenta

Estudiantes

Los alumnos que vistan de forma que perturbe el funcionamiento normal del colegio o que suponga un riesgo para su seguridad o salud, la de otros alumnos o la del personal escolar, no podrán acceder a clase. Las siguientes normas se establecen para el bienestar de todos los alumnos.

Vestimenta apropiada

Se espera y se exige a todos los estudiantes una vestimenta pulcra y apropiada. Todas las cuestiones/ infracciones del código de vestimenta quedan a discreción del director.

- Para que sean aceptables, las faldas y los pantalones cortos deben llegar hasta la rodilla o usarse con leggings opacos. ● Si se usan leggings, la camisa debe llegar hasta el muslo.
- No se permitirá el uso de ropa que muestre o implique lenguaje/gestos profanos, vulgares u obscenos, ni actividades ilegales.
- No se permite usar camisetas de tirantes finos como única prenda exterior en el campus. ● Las blusas, camisas y pantalones no deben dejar al descubierto el abdomen, el escote, la espalda ni la ropa interior. ● Los pantalones o vaqueros rotos o rasgados por encima de la rodilla deben usarse con mallas.
- Las camisas de los niños deberán ir por dentro del pantalón, excepto las camisetas y suéteres (de 3.º a 5.º grado). ● Todos los alumnos deben usar zapatos. No se permiten sandalias, Crocs clásicas, pantuflas ni chanclas. Los zapatos deben estar atados con cordones y/o hebillas.
- Los cinturones deben usarse y abrocharse de la manera convencional.
- No se permite el uso de sombreros/capuchas dentro del edificio.
- No se permite el uso de gafas de sol ni gafas sin graduación dentro del edificio.
- No se permite el uso de auriculares en los edificios escolares a menos que un profesor lo indique con fines educativos.
- No usar spandex/pantalones cortos de ciclista/pantalones deportivos

La violación de cualquier parte de este código de vestimenta dará lugar a que el director, a su discreción, tome las medidas disciplinarias apropiadas para corregir la infracción. Si tienes dudas, entonces no lo uses. Las escuelas son instituciones de enseñanza y aprendizaje, y el objetivo de nuestra política de vestimenta es garantizar que nada distraiga a nuestros alumnos en esa labor. **RECUERDA: A UN ESTUDIANTE NO SE LE PERMITIRÁ PERMANECER EN LA ESCUELA SI NO CUMPLE CON LAS NORMAS ADECUADAS VESTIDO.** Por favor, ayúdenos siguiendo estas sencillas instrucciones.

Horario escolar

7:15 Los estudiantes pueden entrar al edificio

7:15 – 7:50 Desayuno servido (Los adultos no recibirán desayuno después de las 7:45 am)

7:30 Comienza la jornada laboral de todo el personal; los profesores deben estar en la puerta del aula para recibir a los alumnos. Asistencia / Rutina diaria

7:40 Anuncios / Reflexión silenciosa

7:50 Comienzan las clases (Los alumnos llegan tarde después de las 8:00)

10:45 Comienza el almuerzo

12:35 Fin del almuerzo

2:50 Salida para automovilistas y peatones

2:55 Comienza la llamada a los autobuses

edad, raza, discapacidad, religión u origen nacional en los programas y actividades educativas, ni en la admisión a las instalaciones operadas por el Sistema Escolar del Condado de Jefferson, ni en las prácticas de empleo de la Junta de Educación del Condado de Jefferson.

El Sistema Escolar del Condado de Jefferson deberá cumplir con todos los aspectos del Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (enmendada en 1974) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Para garantizar el cumplimiento de esta política de igualdad de oportunidades, el Superintendente de Escuelas designará a los siguientes miembros del personal:

- a. Coordinar los esfuerzos del Departamento para cumplir con esta política;
- b. Desarrollar y garantizar el mantenimiento de un sistema de archivo para conservar los registros requeridos por esta política;
- c. Investigar cualquier queja de violaciones de esta política;
- d. Administrar un procedimiento de quejas para empleados, estudiantes y/o padres de estudiantes inscritos en el Sistema Escolar del Condado de Jefferson, o miembros de la comunidad que residen en el Condado de Jefferson.

El Superintendente de Escuelas ha designado a los siguientes miembros del personal para coordinar todos los aspectos del cumplimiento de las leyes indicadas:

Ley Perkins Dr. Donnie Hodges Subdirector

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (enmendada en 1974) Dr. Samuel Dasher, Superintendente Auxiliar Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972 Dr. Samuel Dasher, Superintendente Auxiliar 30434 Sección 504 y ADA Dr. Samuel Dasher, Superintendente Auxiliar

Equidad Deportiva Sr. David Land Director Atlético Escuela Secundaria del Condado de Jefferson

AVISO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES CONFORME AL ARTÍCULO 504

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, conocida comúnmente como "Sección 504", es una ley antidiscriminación promulgada por el Congreso de los Estados Unidos. El propósito de la Sección 504 es prohibir la discriminación y garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan las mismas oportunidades y beneficios educativos que los estudiantes sin discapacidades. Para obtener más información sobre la Sección 504, o si tiene preguntas o necesita ayuda adicional, comuníquese con el Coordinador de la Sección 504 de su sistema escolar local a la siguiente dirección: Dr. Samuel Dasher

1001 Calle Peachtree

Louisville, GA 30434

Teléfono: 478-625-7626

Correo electrónico: dashers@jefferson.k12.ga.us

Comidas

El desayuno y el almuerzo se sirven diariamente. El desayuno se sirve entre las 7:15 y las 7:50. Si trae a su hijo/a a la escuela y desea que desayune, por favor, hágalo antes de las 7:50. Por favor, proporcione a la escuela un certificado médico que indique cualquier alergia alimentaria que pueda tener su hijo/a.

Visitantes escolares

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina de la escuela y obtener un pase al entrar al edificio escolar.

Ausencias

Los estudiantes están excusados por enfermedad, fallecimiento de un familiar directo o en caso de extrema emergencia.

Retiro

La baja de un alumno de Carver se puede realizar a través de la secretaría. Los alumnos deben devolver todos los libros y saldar cualquier deuda pendiente con la escuela.

Tardanza

Cuando los alumnos llegan tarde, esto dificulta la enseñanza óptima y el buen rendimiento. Los alumnos llegan tarde después de las 8:00 y deben presentarse en la oficina al llegar para obtener un justificante de retraso antes de entrar a clase. Se notificará a los padres cuando los alumnos lleguen tarde con frecuencia.

Enfermedad en la escuela

Si un niño se enferma o se lastima en la escuela, se hará todo lo posible por contactar a sus padres o tutores. Es importante que la escuela tenga acceso a números de teléfono de emergencia actualizados. Si no se logra contactar a los padres o tutores, la escuela tomará las medidas necesarias para proteger la salud del niño.

Los padres de cualquier niño con problemas de salud que pudieran causar una emergencia médica deben asegurarse de notificar a la escuela sobre el problema y los procedimientos que se deberían seguir si el niño se enferma en la escuela.

Medicamento

Si su hijo/a necesita medicación durante la jornada escolar, los padres deben traerla al colegio y reunirse con el personal correspondiente. Los alumnos no pueden transportar medicamentos. Todos los medicamentos (tanto de venta libre como con receta) deben estar en su envase original. Los envases de los medicamentos con receta deben llevar el nombre del paciente, el nombre del medicamento, el nombre del médico que lo recetó y el nombre de la farmacia que lo dispensa. La enfermera o la secretaría del colegio administrarán la medicación. Los medicamentos deberán recogerse en la secretaría el último día de clase.

Enfermedades transmisibles

Los estudiantes con enfermedades contagiosas como tiña, conjuntivitis e impétigo no deben asistir a la escuela hasta que se obtenga una declaración de un médico o funcionario del departamento de salud que indique que el estudiante está bajo tratamiento para la afección y puede regresar a la escuela.

Programa hospitalario/domiciliario

Todo estudiante con una condición física diagnosticada médicamente que le impida asistir a clases presenciales en su domicilio o en un hospital durante 10 días o más, puede recibir servicios del programa de apoyo hospitalario/domiciliario. Para que un estudiante reciba estos servicios, un médico debe completar una derivación que indique que el estudiante estará ausente de la escuela durante 10 días o más y que podrá beneficiarse físicamente de la instrucción. Una vez completada y entregada la derivación al sistema escolar, el profesor del programa programará una visita al hospital o al domicilio para trabajar con el estudiante. Los estudiantes que participan en este programa se consideran presentes como si estuvieran en la escuela. Los estudiantes no pueden acceder a los servicios del programa si su ausencia se debe a expulsión o suspensión.

VISITAS ESCOLARES/PASES PARA PADRES/PASES - Todos los padres/visitantes deben presentarse en la oficina para obtener un pase antes de entrar a un aula. El alumno que se retire antes de la hora de salida debe registrar su salida en la oficina. Los estudiantes que se van temprano en un Quienes falten al trabajo de forma reiterada sin justificación adecuada se regirán por las mismas normas que se aplican a los casos de impuntualidad excesiva. EL tu campus es mucho más grande; por lo tanto, les pedimos que dejen los mensajes con las secretarias. Su mensaje es importante y se le hará llegar al profesor o alumno lo antes posible. Si necesita hablar con el profesor de su hijo, por favor, solicite su hora de planificación y programe una reunión durante ese tiempo. Las reuniones no deben interrumpir el horario lectivo. Los padres/visitantes deben entrar al edificio por la puerta principal y no por las puertas laterales. Las puertas de la caja fuerte permanecen cerradas con llave en todo momento.

Salida anticipada

Todos los niños deben permanecer en la escuela hasta la hora de salida habitual para que se les pueda brindar la máxima instrucción. Si fuera necesario que el niño salga antes de la hora habitual de forma ocasional, un padre o tutor deberá presentarse en la oficina de la escuela para firmar la salida. Los niños no deben salir antes de las 3:00 p. m. de forma habitual.

La salida anticipada debe realizarse antes de las 2:30. Después de las 2:30, los padres tendrán que esperar en la fila de recogida de coches. Esto es por la seguridad de todos los estudiantes para garantizar una transición sin problemas desde la escuela a los coches y autobuses.

Viajeros en coche

Los niños no deben llegar a la escuela antes de las 7:15 a. m. La escuela no se hace responsable de la seguridad de su hijo antes de las 7:15 a. m.

Todos los alumnos que lleguen en coche deberán ser recogidos a las 14:50. Los alumnos saldrán del aparcamiento delantero. Se ruega a los padres que conduzcan hasta la entrada del colegio para recoger a sus hijos.

Política de teléfonos celulares

El uso de teléfonos celulares está prohibido durante la jornada escolar. Los teléfonos deben permanecer apagados y guardados en la mochila del estudiante en todo momento. No deben estar en el bolsillo ni accesibles durante el día.

Si existe una razón específica por la que un estudiante deba llevar un teléfono celular a la escuela, se solicita a los padres o tutores que programen una reunión con el director con anticipación.

Debido a que los teléfonos celulares son valiosos y se pierden, dañan o roban con facilidad, desaconsejamos encarecidamente a los estudiantes que los traigan a la escuela.

Todo estudiante que infrinja esta norma verá confiscado su teléfono. El director se pondrá en contacto con un padre o tutor para que lo recupere.

Pasajeros de autobús

Se espera que los estudiantes muestren el debido respeto y cortesía tanto al conductor del autobús como al monitor y a sus compañeros. El privilegio de viajar en autobús se le retirará a cualquier estudiante que se comporte mal o se niegue a obedecer las instrucciones del conductor. El autobús se considera un aula móvil, y el conductor está a cargo.

En caso de mal tiempo (nieve, aguanieve, etc.), por favor, escuchen la radio WPEH (92.1 FM) o el canal 6 de WJBF TV para saber si habrá clases. Se les notificará en cuanto se tome una decisión.

Finalmente, en ocasiones algún alumno sube al autobús equivocado, sobre todo al principio del curso. Esto suele ocurrir antes de que aprendan los números de autobús, aunque nuestros profesores se esfuercen por evitarlo. Tengan la seguridad de que los conductores de autobús...siempre Lleve a su hijo/a de vuelta a la escuela o llévelo/a a casa.

Este año todos los autobuses tienen radio y podemos comunicarnos rápidamente si sospechamos que un niño está en el autobús equivocado. Una vez más, nos aseguraremos de que su hijo llegue a casa sano y salvo. Usted puede ayudar de dos maneras:

1. Es importante que los niños memoricen los números de autobús cuanto antes y los anoten en su agenda escolar. 2. Si desean que su hijo o hijos viajen en un autobús diferente, asegúrense de enviar una nota con toda la información disponible. No permitiremos que un niño viaje en otro autobús sin una nota de un padre/tutor. Por favor, no llame a la oficina para hacer cambios de autobús después de las 11:30. Haga los arreglos con anticipación.

Cuando los alumnos bajen del autobús en su parada, por favor, asegúrense de que haya alguien para recibirlos. De lo contrario, el conductor no puede dejar a un niño pequeño sin saber si hay alguien en casa. Si no hay nadie en casa, el conductor llevará al alumno de vuelta al colegio para que sus padres lo recojan.

Los niños no deben ser recogidos en el aparcamiento de autobuses del colegio. Deben ser recogidos en la oficina.

El transporte escolar es un privilegio que se ofrece a los estudiantes que viven a más de 2.4 kilómetros de la escuela. Si su hijo/a utiliza el autobús escolar, asegúrese de que conozca el número del autobús y cumpla con todas las normas y reglamentos.

Los conductores de autobús son responsables de la seguridad de todos los estudiantes y asignarán los asientos o establecerán normas específicas para su autobús. Los estudiantes que no cooperen

con las normas del autobús podrán perder el derecho a usar el servicio durante un período de tiempo que determinará el director o el responsable de transporte. En este caso, el padre, la madre o el tutor legal deberá proporcionar el transporte. Se utilizan cámaras para supervisar el comportamiento de los estudiantes.

REGLAS Y EXPECTATIVAS ESCOLARES
APOYO CONDUCTUAL EN TODA LA ESCUELA

Expectativas Cafetería Patio de Pasillo del baño Autobús
 recreo/ Recreo

Ser Respetuoso	* Siéntese en el lugar que le fue asignado. * Habla en voz baja * Escucha a todos los adultos mientras estés en el cafetería * Por favor, úselo, gracias. Disculpen * Música en "TRANQUILO TIEMPO"	* Entrada y salida edificio en silencio * Espera tu turno para jugar equipo * Usar lenguaje apropiado * Respeta las normas de la escuela propiedad	* Usar interior voz * Respet a a los demás privacidad * Descarga baño * Lavar y manos secas	* Zona de silencio * Camine en línea recta lado derecho * Mantén las manos y pies fuera paredes * Mantener Pasillo limpio	* Escucha al conductor * Mantén tus manos, pies y objetos personales para ti. * Habla en voz baja.
----------------	---	---	--	--	--

Ser Responsable hasta que se le dé permiso * Limpie después de usted,	sentado * Compartir recoja toda la basura del equipo con otros estudiantes	* Limpiar * Mantener tu clase a un tus pertenencias personales (mochila,	* Llega a la parada tiempo de autobús a lonchera, libros, día con abrigos, etc) cosas personales * Aléjese de la carretera * Manténgase al
---	--	--	--

basura señal clase
 * Levantar la final rápidamente
 mano receso para * Escuchen a
 suelo y mesa maestro hacer fila todos los
 * Tira la * Escuchar la * Regresar a adultos
 basura en el

Ser Listo	* Entren en silencio * Mantengan las manos y los pies en tú mismo * Una persona a la vez en Devolución de bandeja. * Alinear en una sola fila. línea * Caminar en todo momento	* Alójese en asignado estación * Utilizar todo Equipos de juegos infantiles adecuadamente	* Caminar * Informar de todo problema a un adulto	* Caminar con el cuerpo adelante * SEGURO PUERTA	* Silencio en la vía férrea Cruce * Mantén los alimentos y Bebidas en la mochila * Siéntese correctamente en el asiento
-----------	---	--	--	---	---

CES integra el PBIS (Apoyo a la Intervención para el Comportamiento Positivo) en toda la escuela. Las expectativas que se detallan a continuación definen lo que se espera de los estudiantes en ubicaciones escolares específicas y en relación con nuestras tres erres: lectura, escritura y aritmética.

EXPECTATIVAS DE TODA LA ESCUELA

CONSEJOS DE SEGURIDAD EN EL AUTOBÚS ESCOLAR

Caminando hacia la parada de autobús

- Camine siempre por la acera hasta la parada del autobús, nunca corra. Si no hay acera, camine por la izquierda de frente al tráfico.
- Dirígete a la parada de autobús unos cinco minutos antes de la hora prevista de llegada. Mientras esperas, hazlo en silencio en un lugar seguro, lejos de la carretera. No corras ni juegues mientras esperas.

Subir y bajar del autobús

- Suba al autobús en fila con los estudiantes más pequeños que estén delante. Sujétese del pasamanos al subir y bajar las escaleras.
- Al subir al autobús, diríjase directamente a un asiento. Permanezca sentado y mirando

hacia adelante durante todo el trayecto. Viajando en autobús

- Hable siempre en voz baja en el autobús para no distraer al conductor. Guarde silencio cuando el autobús se acerque a un paso a nivel para que el conductor pueda oír si viene un tren.
- Nunca arroje objetos al autobús ni por las ventanas. Mantenga los pasillos despejados en todo momento. Los pies deben estar directamente delante de usted sobre el suelo y las mochilas deben ir sobre su regazo. Los instrumentos grandes o el equipo deportivo no deben bloquear el pasillo ni las salidas de emergencia.
- Nunca juegues con las salidas de emergencia. En caso de emergencia, escucha al conductor y sigue sus instrucciones. ● Mantén las manos quietas en todo momento mientras viajas en el autobús. Pelear o molestar a otros pasajeros crea un ambiente peligroso.

Al salir del autobús

- Si olvida algo en el autobús, no lo devuelva. El conductor podría no verle regresar y comenzar a conducir. Asegúrese de que los cordones y otros objetos sueltos estén bien sujetos antes de bajar del autobús para que no se enganchen en el pasamanos o la puerta.
- Respete la «Zona de Peligro» que rodea el autobús por todos lados. La «Zona de Peligro» tiene tres metros de ancho a cada lado del autobús. Manténgase siempre a diez pasos del autobús para estar fuera de la «Zona de Peligro» y donde el conductor pueda verlo.
- Cruza siempre la calle por delante del autobús. Nunca vayas por detrás. Si se te cae algo cerca del autobús, avísale al conductor antes de intentar recogerlo para que sepa dónde estás.
- Nunca hables con extraños en la parada del autobús y nunca te subas al coche con un desconocido.

FINANCIACIÓN DEL TÍTULO I

Como escuela del Título I, CES recibe fondos del Título I. Según el Departamento de Educación de los Estados Unidos, el propósito de estos fondos es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, equitativa y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, el nivel de competencia en los exigentes estándares estatales de rendimiento académico y en las evaluaciones estatales. Los fondos del Título I pueden utilizarse para materiales, tecnología, libros, etc., que apoyen el programa de instrucción y faciliten la comunicación con los padres. Hay dos computadoras disponibles para uso de los padres o tutores. Se les anima a completar las encuestas que se realizan anualmente.

PROGRAMA ESCOLAR DEL TÍTULO I/PLAN DE MEJORA ESCOLAR/ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

El Programa/Plan Escolar Integral del Título I de CES está disponible para que los padres/tutores lo consulten. Los planes también se encuentran en el sitio web de la escuela. La política de participación de los padres explica cómo la escuela apoya el rol de los padres. El acuerdo entre la escuela y los padres es un convenio escrito de responsabilidades compartidas. En conjunto, padres/tutores, maestros y estudiantes definen cómo trabajarán juntos para mejorar el rendimiento estudiantil.

PROGRAMA DE CONSEJERÍA

El programa de orientación de la Escuela Primaria Carver ofrece diversos servicios a los estudiantes. Nuestro orientador escolar imparte sesiones en grupos pequeños, sesiones con toda la clase y sesiones individuales. Cualquier estudiante puede acceder a estos servicios y solicitar ayuda en cualquier momento. Los padres también pueden solicitar los servicios del programa de orientación si

consideran que su hijo se beneficiaría. Durante el año escolar se ofrecen cursos de capacitación para padres que deseen mejorar sus habilidades parentales.

CLUBES

Tenemos el Club Junior Beta para beneficiar a nuestros 4^{el} y 5^{el}. El objetivo del Club Nacional Junior Beta es preparar a los estudiantes para la secundaria y el bachillerato. Su propósito es promover ideales de carácter, servicio y liderazgo entre los estudiantes, y reconocer su buen rendimiento académico. Para ser elegible para el club, se requieren 5 años de escolaridad.^{el} Los estudiantes deben tener un promedio de 95 o superior en las asignaturas de ciencias, estudios sociales, lectura y matemáticas. Para permanecer en el club, deben mantener un promedio de 95 en sus asignaturas. Para mantener su estatus en el Club Beta, los estudiantes deben:

- Mantener un promedio de calificaciones distinguido (95 o superior)
- Comportamiento
 - o Sin referencias de oficina
 - o Mantener una buena relación con compañeros y profesores (No más de 2 quejas sobre el alumno por parte de los profesores – actitud, ética laboral, etc.)
- Las evaluaciones de referencia deben mantenerse en el nivel de grado o superior.

Los estudiantes cuyo rendimiento académico sea inferior al esperado permanecerán

en período de prueba hasta que la situación mejore. El Club 4-H también está

disponible para nuestros alumnos de 5 años.^{el} estudiantes de grado.

SERVICIOS DE REGALO

El programa para alumnos superdotados está diseñado para aquellos que demuestran potencial para un rendimiento académico excepcional desde preescolar hasta octavo grado. El objetivo principal de la educación para superdotados es ampliar las oportunidades de aprendizaje, desarrollar el potencial individual, fortalecer la autoestima del alumno y promover su autonomía como aprendiz, más allá de las experiencias del aula regular. La escuela implementa el Modelo de Apoyo, en el que los alumnos asisten a clases un día a la semana.

Un estudiante puede ser elegible para recibir servicios educativos para alumnos superdotados según dos normas establecidas por el Departamento de Educación de Georgia. Para ser elegible para los servicios bajo la norma de criterios múltiples (160-4-2.38), un estudiante debe cumplir con los criterios en tres de las siguientes áreas: capacidad mental, rendimiento académico, creatividad y motivación. La Junta de Educación del Condado de Jefferson proporcionará servicios, textos de calidad, materiales complementarios y equipo para satisfacer las necesidades de los estudiantes superdotados que requieren un currículo diferenciado.

PROGRAMA RTI

El programa de Respuesta a la Intervención (RTI) ofrece ayuda específica a los estudiantes que presentan dificultades en la escuela. Cuando los problemas de los estudiantes no responden a las soluciones tradicionales, padres y maestros colaboran durante el proceso de RTI. Cada grado cuenta con diversas estrategias para ayudar al estudiante a superar sus dificultades. Este proceso puede durar desde seis semanas hasta un año o más. Si se detectan problemas graves sin soluciones viables, se derivará al estudiante para una evaluación más exhaustiva. El equipo de RTI está integrado por los maestros, orientadores, administradores y padres del estudiante.

NORMAS DEL CUADRO DE HONOR

Los estudiantes reciben cintas académicas al final de cada período de nueve semanas por sus logros en los grados 4.^{el} y 5.^{el} solo.

* Cuadro de Honor Distinguido: promedio de 90 a 100 puntos por cada nueve semanas

* Cuadro de Honor Regular: promedio de 85 a 89 por cada nueve semanas

- Día del Honor----

1. Cuadro de Honor Distinguido: los estudiantes deben figurar en el Cuadro de Honor Distinguido durante los tres períodos de evaluación de nueve semanas.
2. Honor Regular: los estudiantes pueden obtener una combinación de Distinción y Honor Regular, o solo Honor Regular, durante el período de evaluación de tres trimestres.

EXPECTATIVAS DE TAREAS

Los estudiantes pueden tener tarea todos los días. Algunos motivos para tener tarea son:

- Para proporcionar práctica adicional sobre las habilidades aprendidas.
- Proporcionar un aprendizaje más profundo en las áreas tratadas en clase.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de aprender buenos hábitos de trabajo.
- Brindar una oportunidad de crecimiento en responsabilidad.
- Brindar a los padres la oportunidad de ver qué está estudiando su hijo/a y cómo le está yendo.

El aprendizaje es importante y debe continuar después del horario escolar. Las tareas diarias son una forma de fomentar y ampliar el aprendizaje.

DIRECTRICES Y POLÍTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Es política de la Junta de Educación que ninguna persona que reúna los requisitos, únicamente por razón de su discapacidad, sea excluida de la participación en, se le nieguen los beneficios de, o sea objeto de discriminación en virtud de cualquier programa o actividad patrocinada por esta Junta.

En esta política y en cualquier procedimiento o directriz de implementación, "personas discapacitadas" significa una persona que tiene, tuvo o se considera que tiene una deficiencia física o mental que limita sustancialmente una o más de sus principales actividades vitales.

El programa educativo de este distrito será accesible para todos los estudiantes en cada nivel de grado. Se proporcionará acceso sin barreras a las instalaciones escolares, de manera que ninguna persona con discapacidad se vea privada de la oportunidad de participar en un programa del distrito disponible para las personas sin discapacidad.

Se realizarán todos los esfuerzos razonables para identificar a los estudiantes con discapacidades de este Distrito que sean elegibles para educación especial bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) o para servicios bajo la Sección 504, de conformidad con la Política de la Junta Escolar. Se proporcionará una educación pública gratuita y apropiada a cada niño que se determine que necesita educación especial. Todo estudiante con discapacidades que no sea elegible para los servicios bajo la IDEA será considerado para la elegibilidad bajo la Sección 504.

Ningún estudiante será excluido, únicamente por razón de su discapacidad, de la igualdad de oportunidades para participar en los servicios y actividades no académicas y extracurriculares que se ofrecen regularmente a los estudiantes de este distrito. Se respetará el debido proceso cuando corresponda.

Boletines de calificaciones

Las boletas de calificaciones se envían a casa cada nueve semanas. Estas indican el progreso de los estudiantes tanto en habilidades académicas como sociales durante el período de evaluación. Es importante leer las boletas con atención, firmarlas y devolverlas al día siguiente.

Se entregarán informes de progreso a todos los estudiantes a la mitad del período de evaluación de nueve semanas en los grados 1 a 5.

Sistema de calificación

Grados 3-5

A = 90 - 100 S = Satisfactorio

B = 80 - 89 U = Insatisfactorio

C = 75 - 79 Menos de 70

D = 70 - 74 WP Retirar Pase

F = Menos de 70 WF Retiro pendiente

Los alumnos de jardín de infancia, primero y segundo grado tendrán un informe basado en estándares.

BAJAS - Si es posible, los padres deben notificar al tutor con uno o dos días de antelación a la baja del alumno. Se le entregará al alumno una hoja de traslado y su boletín de calificaciones. El expediente académico definitivo se enviará al nuevo centro escolar una vez recibida la solicitud de baja. solicitud de registros Firmado por el padre/madre/tutor. No se entregarán documentos permanentes a los padres para que los lleven personalmente a la nueva escuela.

Cuadro de Honor, grados 4 y 5

Cuadro de Honor Distinguido - promedio de 90 o superior durante nueve semanas.

Cuadro de Honor: promedio de 85 a 89 puntos por trimestre. Los nombres de los

estudiantes se publicarán en el periódico local. Día de Honor.

El Día de Honor será para los grados de preescolar a quinto. Se enviarán invitaciones a los estudiantes que cumplan con los requisitos. Por favor, consulte los requisitos de elegibilidad con el maestro de su hijo/a.

Conferencias de padres y maestros

Se anima a los padres a contactar con el colegio para concertar una reunión con el profesorado siempre que deseen obtener más información sobre el rendimiento escolar de sus hijos. Estas reuniones pueden ser una forma eficaz de contribuir a la mejora del rendimiento estudiantil. Los padres deben informar a sus hijos sobre cualquier cambio importante en el entorno familiar que pueda afectar a su rendimiento escolar.

Durante la jornada escolar, los profesores están ocupados trabajando con los alumnos y no están disponibles para reuniones con padres. Estas reuniones pueden realizarse antes o después de clase, o durante el tiempo de planificación de los profesores. Por favor, contacte con el colegio para concertar una cita.

PORTAL PARA PADRES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS CALIFICACIONES

El portal permite a los padres de CES consultar las calificaciones y la asistencia de sus hijos en cualquier momento. Visite la secretaría del colegio para obtener más información.

INFORMACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar del Condado de Jefferson ha designado la siguiente información como información de directorio: (a) Nombre, dirección y número de teléfono del estudiante;

(b) Fecha y lugar de nacimiento del estudiante;

(c) Dirección de correo electrónico del estudiante;

(d) Participación del estudiante en clubes y deportes oficiales de la escuela;

(e) Peso y altura del estudiante si es miembro de un equipo deportivo; (f)

Fechas de asistencia a las escuelas dentro del distrito escolar;

g) Honores y premios recibidos durante el tiempo de matriculación en las escuelas del distrito; h) Fotografía; y

(i) Nivel de grado.

A menos que usted, como padre/madre/tutor o estudiante elegible, solicite lo contrario, esta información podrá divulgarse al público previa solicitud. Además, dos leyes federales exigen que los sistemas escolares que reciben asistencia financiera federal proporcionen a los reclutadores militares o a las instituciones de educación superior, previa solicitud, el nombre, la dirección y los números de teléfono del estudiante, a menos que los padres hayan notificado al sistema escolar que no desean que la información de su hijo/a se divulgue sin su consentimiento previo por escrito. Usted tiene derecho a negarse a que la información anterior, en su totalidad o en parte, se designe como información de directorio y a negarse a que se divulgue al público previa solicitud sin su consentimiento previo por escrito. Si desea ejercer este derecho, debe notificar por escrito al director/a de la escuela donde está matriculado/a el estudiante dentro de los 10 días posteriores a su matriculación oficial o dentro de los 30 días posteriores a la fecha de publicación de este aviso.

Requisitos de promoción/retención

Al momento de esta publicación, el Departamento de Educación de Georgia (GADOE) no ha publicado las políticas de promoción y retención basadas en la nueva Evaluación de Hitos de Georgia. Sin embargo, los estudiantes de 3.º grado...rd Se requiere una calificación mínima para aprobar Lengua y Literatura Inglesa y en 5^{el} Califica las secciones de Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas de los GA Milestones.

Prohibición del acoso

La política de la Junta de Educación del Condado de Jefferson establece que los actos de acoso escolar serán sancionados con diversas consecuencias mediante el proceso disciplinario progresivo, según lo estipulado en el Código de Conducta. Si un funcionario, panel o tribunal disciplinario determina que un estudiante de 6.º a 12.º grado ha cometido acoso escolar por tercera vez en un año escolar, se le asignará a un programa educativo alternativo.

Partidos

Las fiestas de cumpleaños u otras fiestas “personalizadas” no se celebrarán durante el horario escolar. Los cumpleaños de los alumnos serán reconocidos durante el almuerzo y durante los anuncios matutinos.

Normas para el transporte escolar en coche de la escuela primaria Carver

Con el fin de seguir mejorando la eficiencia de nuestra fila de recogida de pasajeros en coche, nos gustaría aprovechar esta oportunidad para repasar algunas pautas básicas con nuestras familias.

- Los niños pueden ser Los dejaron a partir de las 7:15 AM. No contamos con personal disponible para supervisar a los niños que lleguen antes de las 7:15 AM.
- Por favor, al dejar a su hijo/a por la mañana, deténgase lo más posible. No contamos con suficiente personal para abrir todas las puertas de los coches, por lo que muchos niños tendrán que bajarse solos. Si existe alguna circunstancia especial, por favor, avísenos.
- Anime a su hijo/a a estar preparado/a para salir rápidamente del vehículo al detenerse. Asegúrese de que haya guardado los juegos y tenga todo lo que llevará al colegio listo. • Los niños deberían Siempre salga de su vehículo por el lado del pasajero. Esto nos preocupa enormemente en materia de seguridad. Por favor, ajuste los asientos de los niños para que puedan entrar y salir por el lado del pasajero.
- Cuando el vehículo que está delante de usted comience a descargar, usted también debe comenzar a descargar. • Por favor, permanezca en la fila y espere a que los vehículos que están delante de usted salgan. Evite adelantar a otros vehículos, ya que esto supone un riesgo para la seguridad.
- Si los padres necesitan entrar al edificio, pueden estacionar frente a la escuela y acompañar a sus hijos caminando. Esto aplica solo por la mañana. Por la tarde, todos los padres que compartan coche deberán usar la fila designada para ello.
- Las clases comienzan a las 7:50. Para ser considerado presente, y Nuestro hijo debe estar en su aula a las 8:00. soy Su hijo/a necesitará al menos 5 minutos para llegar a su aula. Si desayuna, la fila para servir el desayuno cierra a las 7:50 a.m.
- El procedimiento para la salida de los estudiantes que se recogen en coche al final del día es el siguiente: S Los estudiantes son Fue despedido a las 14:50 horas. Los alumnos que llegan en coche son acompañados hasta la cafetería y se sientan en su zona asignada. Un adulto los llamará por su nombre y se formarán en la fila de la puerta de la cafetería. El personal del colegio les ayudará a llegar a sus vehículos.
- Al finalizar la jornada escolar, por motivos de seguridad, los padres Puede que no conteste niños en la entrada principal o salir de la Los padres pueden recoger a sus hijos directamente en sus autos. Por favor, permanezcan en la fila. Las clases se suspenderán después de las 14:50. Los estudiantes solo podrán asistir a clases presenciales. liberado de la cafetería o del aula. Por lo tanto, por favor especifique al profesor de su hijo si lo recogerá usted en el aula o si Serán pasajeros en coche. Gracias por ayudarnos con las medidas de seguridad

Manual para padres y
alumnos de la escuela
primaria Carver
2023-2024



Nosotros, los abajo firmantes, hemos leído el Manual para Padres y Alumnos de la Escuela Primaria Carver 2022-2023 y nuestra firma a continuación indica que entendemos y aceptamos cumplir con las expectativas, políticas y procedimientos expresados en el mismo.

Nombre en letra de imprenta del padre/tutor

FIRMA DEL PADRE/TUTOR FECHA _____

Nombre del estudiante (en letra de imprenta) _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE FECHA _____